***LIQUI S. A.***
***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***
***CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013***
***(En dólares Americanos)***

---

## *1. INFORMACIÓN GENERAL*

La compañía ***LIQUI S. A.***, fue constituida en el Ecuador, según escritura del, ***Dr. Piero G. Aycart Vicenzini***, inscrita en el Registro Mercantil No ***14687***, Notaría ***Trigésima*** del Cantón ***Guayaquil*** con fecha ***12 de Agosto del 2004***, regulada por la Superintendencia de compañías con Expediente # 117047.
OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como actividad principal: ***Explotación Agrícola en todas sus fases desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización.***
PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil hasta el 12 de Agosto del 2054.
DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA: Urdesa Central, Av, Víctor Emilio Estrada 919 e Ilanes, Guayaquil - Ecuador
DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992374128001.

### *2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES*

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.*

### *2.1. Bases de Presentación*

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*

- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- *Demostrar una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios efectuados tanto en el patrimonio neto, como también en los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

### *3. Comparación de la información*

*Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 31 de marzo del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".*

#### *3.1. Responsabilidad de la información*

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*
*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.*
*Se ha adoptado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*

#### *3.2. Información referida al ejercicio 2012*

*Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2013 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.*

#### *3.3. Periodo Contable*

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

### *4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION*

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración*

#### *4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo*

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.*

***5.2Propiedad Planta y Equipo***

*Las Propiedades, Planta y Equipo se medirán al costo de adquisición, menos depreciación acumulada, así como el deterioro de su valor si se diera el caso.*

*Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.*

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizaran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalente a los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos.*

| Concepto | Vida útil |
|---|---|
| Edificios | 20 años |
| Instalaciones | 10 años |
| Muebles y Enseres | 10 años |
| Máquinas y Equipos | 10 años |
| Equipo de Computación | 3 años |
| Vehículos y Equipos de Transportes | 5 años |

***5.3. Cuentas comerciales a pagar***

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

***5.4. Beneficios a los empleados***

*Los beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su cumplimiento, separación y/o jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.*

***5.5. Provisiones***

*Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación*

***5.6. Reconocimiento de ingresos***

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un*

*incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

### *5.7. Reconocimiento de costos y gastos*

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

### *5.8. Estado de Flujos de efectivo*

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- *Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- *Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- *Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

- *Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

*El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).*

### *5.9. Principio de negocio en Marcha*

*La compañía mantiene su actividad en el proceso operativo como se refleja en los Estados financieros y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

***APROBACION DE CUENTAS ANUALES***

*Los Estados Financieros (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente General y el Contador) del ejercicio económico 2013, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 31 de Marzo del 2014.*

***WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIN***
***GERENTE GENERAL***

***LUIS ALTAMIRANO SANCHEZ***
***CONTADOR***